



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP
Secretaría de Trabajo,
Previsión Social y Productividad

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DE LA ATENCIÓN A POSIBLES QUEJAS O DENUNCIAS DERIVADAS DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

La Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad a través de la Unidad de Género, con domicilio en la Avenida Manuel Ávila Camacho número 195, Colonia Francisco Ferrer Guardia, C.P. 91020, de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Cumplir con lo establecido Acuerdo que expide el Protocolo Para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal.
- Integrar el registro de personas atendidas;
- Realizar los seguimientos correspondientes;

De manera adicional, utilizaremos sus datos personales para generar estadísticas e informes sobre los resultados de las actividades en mención, sin que se haga identificables a las personas titulares de los datos personales. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante un documento libre que deberá ser enviado al correo electrónico: generostpsp@gmail.com

Datos personales recabados.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de dato personal	
Datos identificativos	- Nombre completo - Género - Sexo	- Lugar de procedencia - Teléfono - Firma
Datos electrónicos	Correo electrónico	
Datos laborales	- Institución laboral - Área laboral	- Situación laboral
Datos sensibles	Si pertenece a un grupo vulnerable	

Fundamento legal.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: la fracción III y IV, del Artículo Tercero, del Acuerdo por el que se instruye la creación de la Unidad de Género en cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a lo establecido Acuerdo que expide el Protocolo Para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Contraloría General del Estado a través del Órgano Interno de Control en la STPSP	México	Seguimiento y atención de la queja
Instituto Veracruzano de las Mujeres	México	Con la finalidad de generar reportes y seguimientos



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP
Secretaría de Trabajo,
Previsión Social y Productividad

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Derechos ARCO.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud ante la Unidad de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico utstpsp@veracruz.gob.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- Descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o lo que solicita la persona titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que la persona titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia.

Domicilio: Av. Manuel Ávila Camacho número 195,
Colonia Francisco Ferrer Guardia, C.P. 91020, Xalapa, Veracruz.
Teléfono: (228) 8 42 19 00 Ext. 2120.
Correo electrónico institucional: utstpsp@veracruz.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad.

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante el portal de la Secretaría:
<http://www.veracruz.gob.mx/trabajo/avisos-de-privacidad-2/>